



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 5ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 10 de junio de 2013
Clave: CIE-05-2013		

Siendo las nueve horas con diez minutos del diez de junio de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/299/2013.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG- IEDF/1116/13.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/349/2013.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013
10 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 5 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
2. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación de los servicios de mensajería SMS y la adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.**

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

En virtud de no existir algún comentario alguno se sometió a votación el Proyecto de Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación de los servicios de mensajería SMS y la adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014.	INFORMES: N/A COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Geografía Electoral (DEOYGE) mismas que fueron impactadas en los documentos, mismas que fueron remitidos por correo electrónico. Consistentes en : En la Justificación se homologaron los términos y se fortaleció lo referente al artículo 134 en el rubro de economía.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013
10 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>Se trasladaron algunos párrafos del Dictamen Técnico a la Justificación.</p> <p>En el Anexo técnico se agregaron etapas y entregables como son un plan de trabajo, informe de rendimiento y memoria técnica.</p> <p>En el Dictamen Técnico se agregaron los acuerdos del Consejo General correspondientes.</p> <p>El Presidente hizo una breve remembranza respecto a que en el año 2012 se llevaron a cabo dos ejercicios de votación por Internet, uno para los ciudadanos residentes en el extranjero para elegir Jefe de Gobierno y el otro para la Consulta Ciudadana.</p> <p>En ese sentido, para esos ejercicios se contrato a una empresa para el desarrollo del software y la integración de los servicios requeridos.</p> <p>En esta ocasión la Unidad Técnica de Servicios Informáticos desarrollo el software y lo que se requiere en este momento es la contratación de un integrador de los servicios.</p> <p>Dicho integrador deberá contar con los especialistas certificados en las tecnologías a integrar, por lo que se pedirá la documentación que lo acredite.</p> <p>Asimismo se solicitó la integración del servicio SMS para que el integrador sea el responsable de todos los servicios a integrar.</p> <p>También aclaró que si bien es cierto que la UTSI cuenta con personal especializado no se cuenta aun con un total dominio de estas tecnologías.</p> <p>En el transcurso de este punto se integró a la sesión el Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas designado representante de la Secretaría Administrativa.</p> <p>La DEOYGE solicitó aclarar si todos los servicios que se pretenden integrar el año pasado los integró Scyll o personal del instituto. Adicionalmente preguntó ¿Si Scyll podría participar?</p> <p>El Presidente contestó que la instalación y puesta a punto de la infraestructura que se adquirió el año anterior para este proyecto corrió a cargo de los fabricantes siempre supervisados por la UTSI y Scyll.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013
10 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>Si Scytl quiere participar solamente podrá participar como integrador ya que el software en esta ocasión fue desarrollado por la UTSI.</p> <p>El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica vio con el desarrollo de este proyecto una gran oportunidad para explotarlo y promover la educación cívica, así como para procesos electivos por Internet. Consideró que era una herramienta fundamental para proyectar al Instituto.</p> <p>El Presidente manifestó que efectivamente este software se podría utilizar para cualquier proceso electivo y como con la urna electrónica utilizarse para los eventos que requiera el Instituto.</p> <p>La Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) preguntó si era uno o varios contratos. El Presidente aclaró que es un solo contrato ya que es una integración de servicios.</p> <p>La CG hizo referencia al formato y a la documentación mencionó que haría observaciones y las entregaría por escrito.</p> <p>Del Dictamen solicitó se reforzara ya que era necesario mejorar la redacción.</p> <p>Del Anexo Técnico pidió revisar nuevamente la integración del SMS, así como aclarar algunos acrónimos. Asimismo, pidió aclarar respecto a las certificaciones si es por empresa o es por ingeniero.</p> <p>También solicitó informar si la UTSI verifico que existieran por lo menos tres empresas que pudieran integrar esta solución.</p> <p>El Presidente ofreció presentar un glosario de términos, y de las certificaciones se solicita que los ingenieros especializados se encuentren en el Instituto en el caso de cualquier contingencia y que deberán contar con ingenieros especializados en cada una de las tecnologías.</p> <p>El Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mencionó que haría entrega de observaciones por escrito y solicitó se remitiera la última versión de la documentación.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA

MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013

10 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla López, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas (DEAP), preguntó ¿si la capacitación al personal de la UTSI concluiría con la entrega de algún certificado?</p> <p>El Presidente indicó que se remitirían los documentos finales a los miembros del Comité debidamente firmados.</p> <p>El Presidente explicó en qué consistía la transferencia tecnológica para que el personal de la UTSI tenga conocimiento de cómo se hace, muy diferente a una certificación ya que ello implica exámenes y asistir a curso para poder obtener dichas certificaciones.</p> <p>La DEAP mencionó que si esta capacitación sería suficiente para replicar esta integración sin tener que contar con un contrato de integración como el que se plantea aprobar.</p> <p>La DEOYGE también se manifestó en el sentido de aclarar el alcance de esta transferencia tecnológica.</p> <p>El Presidente aclaró que la transferencia tecnológica va a permitir que el personal de la UTSI pueda tener conocimiento de cómo operar la plataforma para la votación por Internet; sin embargo siempre va estar diferenciada por el tipo de elección. Sin embargo va a ser necesario que en cada elección se contrate este tipo de servicios debido a la actualización de licencias de los equipos así como del soporte técnico especializado.</p> <p>Asimismo aclaró que no es lo mismo que Scyll ofrecía ya que la empresa cobraba por el uso del software con motivo de las regalías para el uso de software, en este caso es por la integración de servicios, renovación de licencias de los equipos y el uso del SMS que son muy diferentes al software.</p> <p>En el caso del personal de la UTSI con dicha transferencia tecnológica podrá operar los equipos y solamente se contrataría a las empresas para la verificación especializada de la integración.</p> <p>También aclaró que no se trata de una capacitación como se conoce ya que no se contará con un diploma de término de curso.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>El Presidente puntualizó de acuerdo a las dudas manifestadas que el software fue desarrollado por la UTSI y solo se contratará la integración de los servicios.</p> <p>La CG pidió de ser el caso especificar en el documento a lo que se refiere la UTSI con transferencia tecnológica, por otro lado reiteró la pregunta sobre si se verificó que existieran 3 o más empresas que pudieran prestar el servicio requerido.</p> <p>El Presidente mencionó que lo que se refiere a los posibles incumplimientos forman parte de la elaboración de los contratos y que se hacen en base a lo establecido en el Anexo Técnico por lo que no deberá plasmarse dichas sanciones en el anexo referido.</p> <p>La SA solicitó que se especifiquen muy claramente lo que requiere el área y trabajar en conjunto para la elaboración del contrato para que no quede ninguna duda respecto a lo que se pudiera presumir como incumplimiento.</p> <p>La UTAJ propuso remitir previamente el contrato para que sea revisado y no quede ninguna duda.</p> <p>La CG solicito tener claridad en las especificaciones de las obligaciones de los proveedores en el Anexo Técnico.</p>
	<p>VOTACIÓN: Se aprobaron por unanimidad con las observaciones de forma por parte de la DEOYGE, DEAP, DEPC y la CG.</p>

ACUERDO

ACU-01-CIE-05-2013.- Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la contratación de los servicios de mensajería SMS y la adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de internet para la elección de los integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2014, con las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Contraloría General.

Siendo las diez horas con siete minutos del diez de junio de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013
10 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta sesión

VOCALES

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Mtro. Francisco Marcos Zorilla Mateos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas
Designado representante de la
Secretaría Administrativa.

ASESORES

Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro
Encargada del despacho de la Unidad
Técnica de Asuntos Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez
Designado representante de la Contraloría
General, mediante oficio
IEDF/CG/SACYN/299/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-05-2013 de la Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el diez de junio de dos mil trece.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-05-2013
10 DE JUNIO DE 2013